



# CONFERENCIA

**43.º período de sesiones**

**Roma, 1-7 de julio de 2023**

**Informe provisional sobre la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo**

## Resumen

En diciembre de 2020, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una nueva resolución (A/RES/75/233) sobre la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La Revisión cuatrienal amplia de la política de 2020 proporciona orientación al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD) durante el período 2021-24, centrandose en una atención sin precedentes en la prestación de apoyo a los Miembros para la aceleración de los progresos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este informe provisional sobre la aplicación de la Revisión cuatrienal amplia de la política presentado a la Conferencia abarca el período comprendido entre junio de 2021 y junio de 2023. Asimismo, proporciona una visión general de los progresos realizados por la FAO en la aplicación de la resolución A/RES/75/233 sobre la Revisión cuatrienal amplia de la política, en particular cómo ha armonizado la Organización sus programas y políticas con las prioridades relativas a la Revisión cuatrienal amplia de la política, cómo ha mejorado su eficiencia y eficacia, y cómo ha fortalecido sus asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas.

El presente informe refleja los principales progresos, logros y resultados de la FAO en la estimulación de la financiación relacionada con los ODS y las asociaciones de múltiples partes interesadas a través de una colaboración más sólida con una base diversificada de partes interesadas y asociados que aportan recursos, desbloqueando así el potencial transformador de las asociaciones y logrando resultados históricos sobre la movilización de recursos en 2021-23 para apoyar la aplicación de los ODS a gran escala.

En el informe se ilustra también el cambio estratégico de la Organización hacia un mayor énfasis en proporcionar asesoramiento integrado, impulsado por los países y de alta calidad en materia de políticas a través de la incorporación del clima y la biodiversidad, la igualdad de género, la discapacidad, los jóvenes y las innovaciones impulsadas por los países en la planificación estratégica y la programación prioritaria de la FAO para apoyar a los más vulnerables y no dejar a nadie atrás.

En el informe, se hace hincapié en la participación y liderazgo significativos de la FAO en los mecanismos mundiales y nacionales de coordinación, eficiencia y asociación de las Naciones Unidas, garantizando que la transformación de los sistemas agroalimentarios se sitúe estratégicamente en el centro de la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con aportaciones y

Los documentos pueden consultarse en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).

compromisos clave en todas las iniciativas, por ejemplo, el documento titulado “Nuestra agenda común” y los mecanismos de coordinación a nivel mundial de las Naciones Unidas.

El informe se centra en mayor medida en las principales tendencias derivadas de la Revisión cuatrienal amplia de la política de 2020, en particular un drástico aumento de la inseguridad alimentaria debido a la repercusión de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus efectos persistentes, agravados por los conflictos prolongados, la crisis climática y las recesiones económicas, que provocan un retroceso en los progresos relativos a los ODS, en particular los ODS 1, 2 y 10.

### **Medidas que se proponen a la Conferencia**

Se invita a la Conferencia a tomar nota de los avances realizados por la FAO en la aplicación de la resolución sobre la Revisión cuatrienal amplia de la política de 2020.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Sra. Beth Bechdol  
Directora General Adjunta  
Correo electrónico: [ddg-bechdol@fao.org](mailto:ddg-bechdol@fao.org)

## I. Introducción

1. La Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD) es el mecanismo por el cual la Asamblea General de las Naciones Unidas establece orientaciones normativas que atañen a todo el sistema para la cooperación para el desarrollo y las modalidades del sistema de Naciones Unidas a nivel de país, en respuesta a la evolución del entorno internacional de desarrollo y cooperación. En diciembre de 2020, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una nueva resolución (A/RES/75/233) sobre la Revisión cuadrienal amplia de la política. La Conferencia ha pedido al Director General que tome medidas para aplicar las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Revisión cuadrienal amplia de la política.

2. La Revisión cuadrienal amplia de la política evalúa la eficacia, eficiencia, coherencia y pertinencia de las políticas, programas y actividades del SNUD. También evalúa las funciones y contribuciones del SNUD y sirve para determinar esferas donde este puede mejorar su eficacia y responder mejor a las necesidades y desafíos crecientes en materia de desarrollo de la comunidad internacional. Además, tiene por objeto impulsar la capacidad del SNUD de proporcionar una asistencia para el desarrollo eficaz y cohesionada, así como mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en sus operaciones. Por último, la Revisión cuadrienal amplia de la política actúa como plataforma para que los Miembros examinen los progresos relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y proporciona orientación en materia de políticas a nivel de todo el sistema sobre esferas en las que se necesitan más esfuerzos para acelerar los progresos a fin de lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## II. Financiación de las actividades operacionales de la FAO para el desarrollo

3. En respuesta al presupuesto nominal sin variación de los últimos 12 años, la FAO ha incrementado su hincapié en la movilización de recursos en apoyo de su Marco estratégico para 2022-2031.

4. Para incrementar la estabilidad de los flujos cíclicos de asistencia oficial para el desarrollo, la FAO otorga prioridad a garantizar una base de donantes diversificada, explorar oportunidades de movilización de recursos para fortalecer esferas con déficit de fondos, pero con un elevado potencial de repercusión en los sistemas agroalimentarios, y movilizar financiación no condicionada o flexible para asegurar que se presta la misma atención a la labor de alto impacto que puede ser menos visible para los donantes debido al enfoque técnico o geográfico.

5. La FAO movilizó 3 600 millones de USD en concepto de contribuciones voluntarias en 2021-22, es decir, un aumento de más de un 38 % en comparación con el bienio 2019-2020, con lo que se superó el objetivo de 1 700 millones de USD y se estableció un récord de 2 140 millones de USD de recursos anuales movilizados en 2022. Durante este período, la base de asociados que aportan recursos aumentó a 144, entre los que se incluyen Estados Miembros, bancos de desarrollo, el sector privado y fondos para el clima y el medio ambiente. Los 20 asociados más importantes aportan casi el 85 % de todos los recursos movilizados, y los cinco principales, el 53 %. Los recursos procedentes de fondos verticales e instituciones financieras internacionales aumentaron más de un 208 % en comparación con 2019-2020, mientras que las donaciones del sector privado, principalmente procedentes de fundaciones, se incrementaron un 183 % hasta alcanzar los 50 millones de USD.

6. La FAO ayudó a alcanzar estos logros históricos a través de su capacidad mejorada de generar y difundir información respecto de las prioridades de los asociados de manera oportuna y centrarse en la elaboración de acuerdos marco y modelos con asociados clave que faciliten las negociaciones y la contratación. La comunicación eficaz de los esfuerzos y repercusión de la FAO aumentaron la confianza y la visibilidad de los asociados.

7. En 2021, la FAO y sus principales asociados que aportan recursos revisaron el instrumento de contribuciones voluntarias flexibles (ICVF) como un fondo común menos condicionado para su

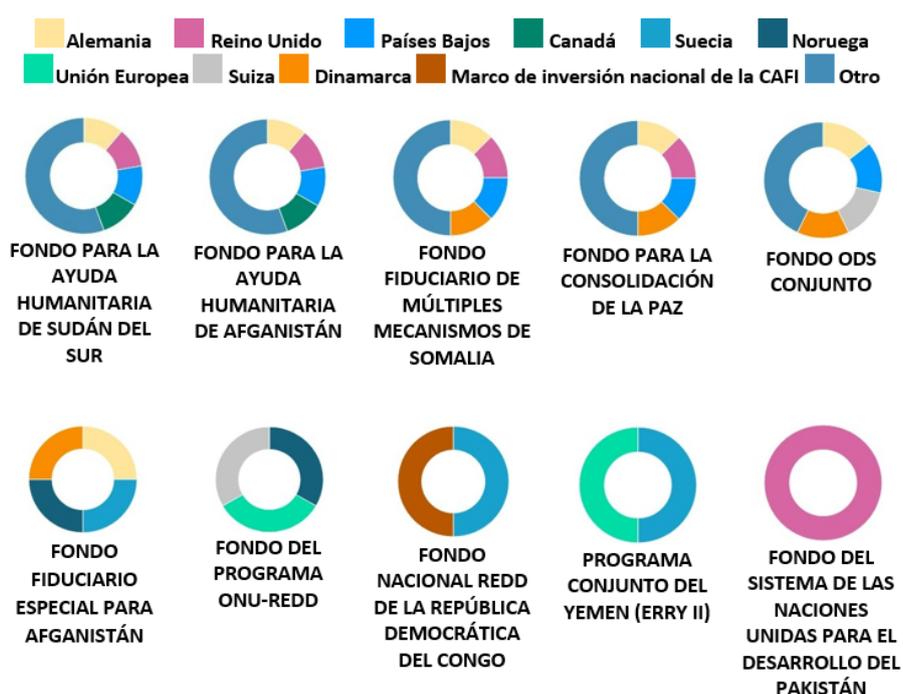
aplicación en 2022-25. Seis de los 11 asociados que aportan recursos del ICVF habían contribuido con más de 50 millones de USD en diciembre de 2022. Actualmente el fondo consta de dos mecanismos de contribución: uno no condicionado y otro ligeramente condicionado.

8. La FAO también está movilizando apoyo para programas de inversión dirigidos y asumidos por los países a través de la Iniciativa Mano de la mano (IMM) con el fin de acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios para abordar las deficiencias de financiación, algo necesario para lograr la Agenda 2030 y los ODS. Veinte países presentaron prioridades de inversión en las cadenas de valor en el Foro de la inversión de la IMM de la FAO en octubre de 2022. Las partes interesadas, en particular el sector privado, se movilizaron en torno a esas prioridades para aplicar estrategias agrícolas nacionales y realizar inversiones. Proveedores de insumos y equipos, proveedores de soluciones para la financiación relacionada con el cambio climático, créditos del carbono, fondos de inversión y bancos representaron al sector privado a través del emparejamiento de la IMM.

9. Las páginas web del Panorama de la financiación anual y mensual mejoraron la comunicación, la apertura, la transparencia y la rendición de cuentas otorgando al mismo tiempo una visibilidad importante a los asociados que aportan recursos. En el Panorama de la financiación anual de 2020, 2021 y 2022 figuran Miembros, instituciones financieras internacionales, organismos de las Naciones Unidas, fondos verticales y asociados del sector privado.

10. De conformidad con los compromisos del Pacto de financiación de las Naciones Unidas, la FAO ha activado su participación en el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas y otros instrumentos de financiación flexible que reúnen a organismos de las Naciones Unidas y a asociados de los sectores público y privado para apoyar la aplicación de los ODS a gran escala y garantizar el uso más transparente, eficaz e impactante posible de la financiación de los ODS a nivel nacional, bajo el liderazgo del Coordinador Residente. Según las cifras más recientes, el 13 % de las contribuciones condicionadas de la FAO se realizan a través de fondos comunes. Solo a través de los canales del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas, desde 2016 se han asignado 448 millones de USD a la FAO en 92 fondos comunes que contribuyen a los ODS, en particular 218 millones de USD durante el período 2021-23 al que se refiere el informe (Figura 1).

**FIGURA 1. PARTICIPACIÓN DE LA FAO EN FONDOS COMUNES DE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS A TRAVÉS DEL FONDO FIDUCIARIO DE ASOCIADOS MÚLTIPLES DE LAS NACIONES UNIDAS**



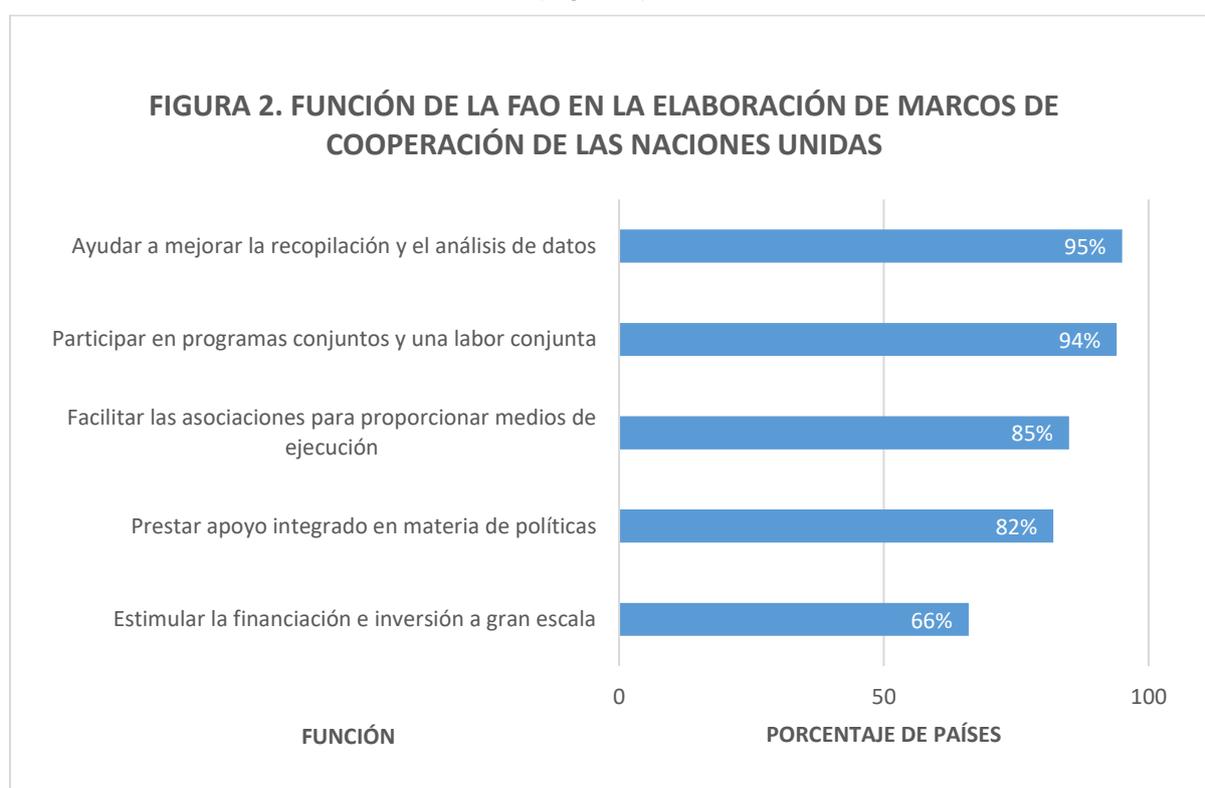
*Fuente:* Portal de los asociados del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas (<https://mptf.undp.org>)

### III. Mejora del funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de la participación de la FAO en los mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas

#### Nuevo posicionamiento del SNUD y la FAO

11. La FAO se adhiere a la resolución A/RES/72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el nuevo posicionamiento del SNUD que incluye elementos relacionados con lo siguiente: la necesidad de una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países (ENUP) cuya presencia esté adaptada a las necesidades de cada país; la revitalización del sistema de Coordinadores Residentes; la renovación del enfoque regional; la mejora de la dirección estratégica, la supervisión y la rendición de cuentas para lograr resultados en todo el sistema; y las mejoras en la financiación basada en contribuciones voluntarias y subvenciones a través del Pacto de financiación.

12. La consolidación del nuevo posicionamiento del SNUD ha resultado vital para lograr una mayor repercusión agregada de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno y estimular las inversiones y eficiencias que tanto se necesitan. La FAO está armonizando sus prioridades estratégicas con el nuevo posicionamiento del SNUD y está estableciendo sinergias e integrando su labor normativa, programática y relacionada con las políticas para respaldar los esfuerzos colectivos de las Naciones Unidas en todos los niveles (Figura 2).



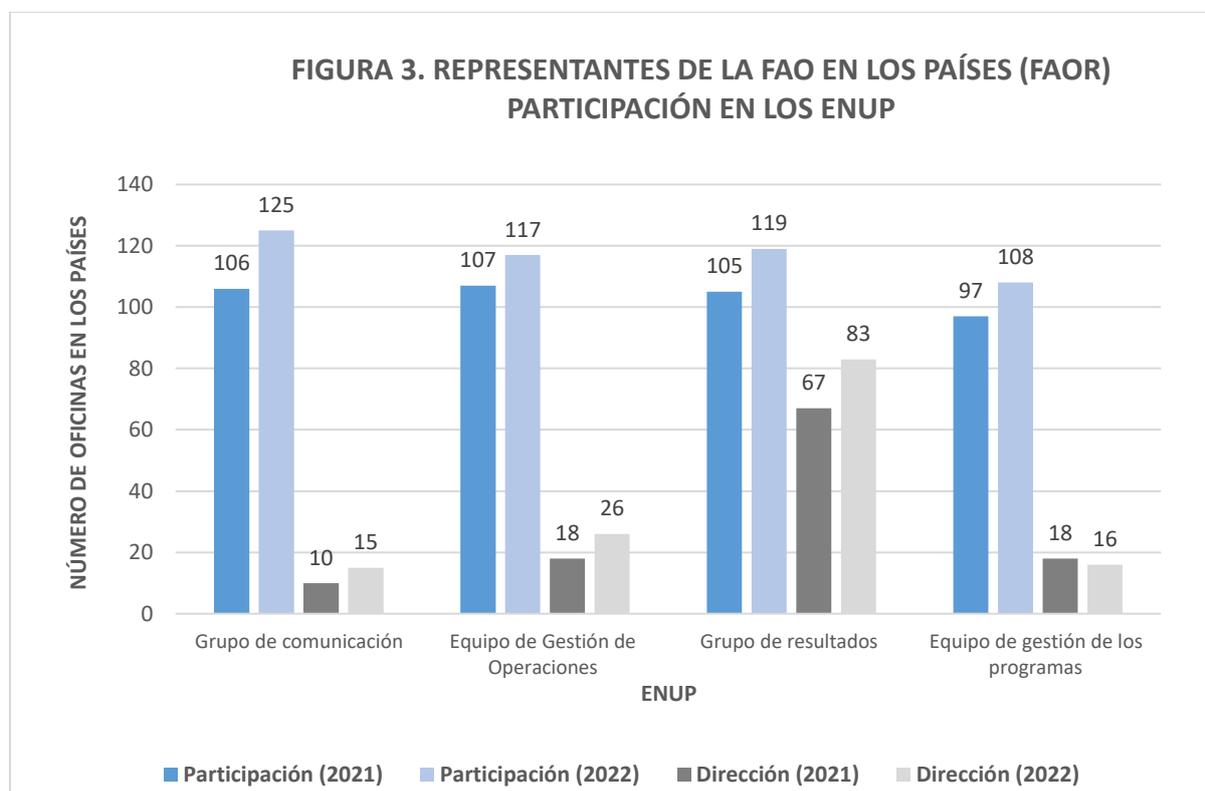
*Fuente: Base de datos sobre informes nacionales anuales de la FAO de 2022.*

13. La FAO ha situado estratégicamente la transformación de los sistemas agroalimentarios en el centro de la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con aportaciones y colaboraciones importantes en iniciativas como “Nuestra agenda común”, del Secretario General, y los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas (es decir, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la Junta de los Jefes Ejecutivos, el Grupo de Gestión de Alto Nivel de las Naciones Unidas, y los órganos del Consejo Económico y Social).

14. Bajo la dirección y coordinación del Coordinador Residente, la FAO contribuye activamente a los procesos relativos a los análisis comunes sobre los países y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a fin de aprovechar el potencial transformador de los sistemas agroalimentarios para avanzar en la Agenda 2030. Estos procesos conjuntos de las

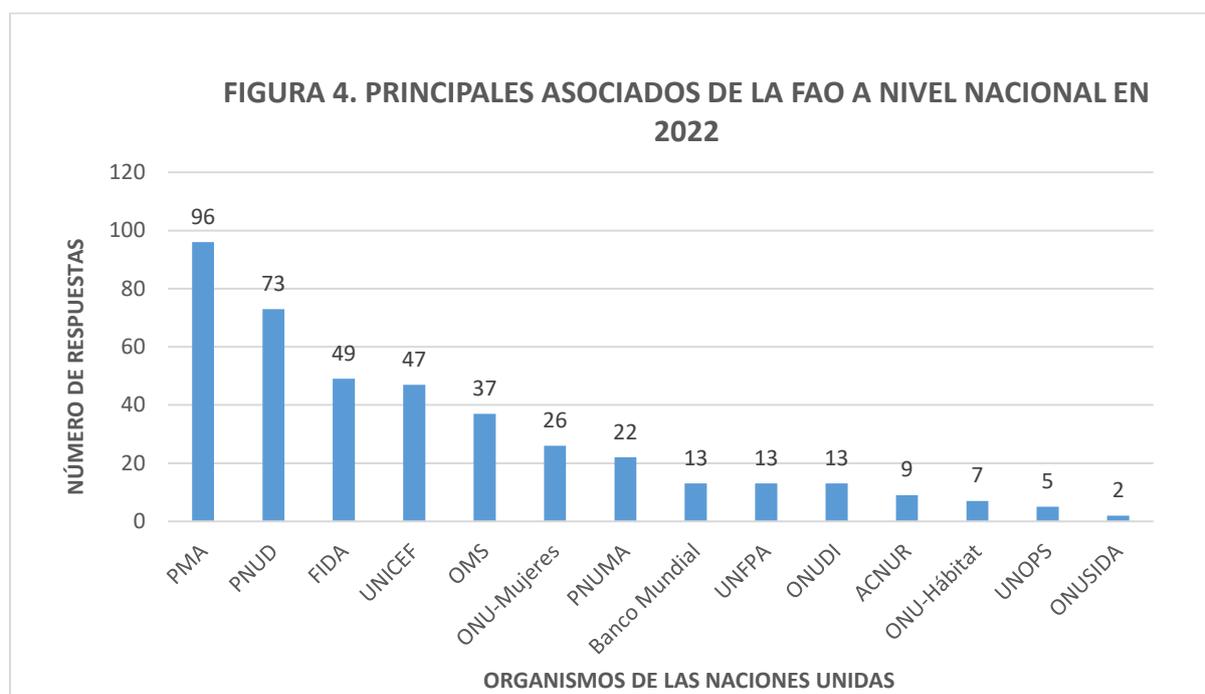
Naciones Unidas se llevan a cabo en plena consulta con las contrapartes nacionales y, por tanto, están armonizados con las prioridades, estrategias y planes de desarrollo nacionales.

15. Como cuarta entidad de las Naciones Unidas más importante en términos de presencia sobre el terreno, la FAO es miembro activo de 130 ENUP y, por consiguiente, contribuye a la formulación de 87 marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, y participa en 119 programas conjuntos de las Naciones Unidas y en el 97 % de los resultados de los ENUP y los grupos funcionales. La FAO apoyó el Pacto de financiación, mejorando la cooperación a nivel nacional y la colaboración con fondos fiduciarios de múltiples partes de las Naciones Unidas y con las instituciones de financiación relacionada con el cambio climático (Figura 3).



**Fuente:** Base de datos sobre informes nacionales anuales de la FAO de 2022.

16. La FAO renovó sus asociaciones con asociados de las Naciones Unidas para llevar a cabo sus principales mandatos en el marco de las *cuatro mejoras* y logró objetivos y repercusiones que la Organización no habría podido alcanzar por sí sola. A través de sus numerosas colaboraciones temáticas, plataformas y mecanismos como, por ejemplo, el enfoque de “Una sola salud”, el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Nutrición, la FAO pudo aprovechar las ventajas comparativas de otros organismos hermanos de las Naciones Unidas y organizaciones conexas para mejorar sus políticas, conocimientos y programas. El establecimiento de asociaciones más estratégicas, integradas y centradas en los países con, entre otros actores, los organismos con sede en Roma, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PNUMA, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial del Turismo (OMT), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han permitido a la FAO mejorar la oferta colectiva de las Naciones Unidas a los gobiernos nacionales en los países en los que se están ejecutando programas, y estimular las inversiones y recursos, tan necesarios, a través de medidas conjuntas de planificación, programación y movilización de recursos (Figura 4).



**Fuente:** Base de datos sobre informes nacionales anuales de la FAO de 2022.

\* Los resultados representan 422 respuestas recibidas por 133 oficinas de la FAO en los países en 2022. Cada oficina en el país seleccionó hasta tres asociados principales de entre los organismos de las Naciones Unidas.

17. La FAO estableció recientemente una Junta de Eficiencia de las Naciones Unidas, presidida por un Director General Adjunto, para supervisar la participación eficaz de la FAO en el programa de las Naciones Unidas dirigido a aumentar la eficiencia. La Junta proporciona orientación general y de alto nivel, así como orientación estratégica sobre la participación de la FAO en las operaciones institucionales de las Naciones Unidas.

18. La FAO participa en todas las iniciativas para aumentar la eficiencia de los ENUP a nivel nacional, encabezadas por el Equipo de Gestión de Operaciones. Se prevén aumentos de la eficiencia, en particular ahorros de costos y tiempo y mejoras de calidad en seis líneas de servicios comunes: recursos humanos, compras y contrataciones, administración, logística, tecnología de la información y finanzas.

19. Asimismo, se espera que todos los organismos de las Naciones Unidas otorguen prioridad a los servicios comunes de alto impacto que tienen una repercusión social y contribuyen de manera directa al logro de los ODS. La FAO participó en 119 estrategias de operaciones institucionales a nivel nacional, y las oficinas de la FAO en los países dirigieron más de 80 servicios comunes y presidieron 10 equipos de gestión de operaciones, gestionando al mismo tiempo unos 63 servicios comunes en todo el mundo.

20. Las oficinas descentralizadas de la FAO están aplicando progresivamente la iniciativa sobre los centros de servicios compartidos a nivel local y mundial, así como la Declaración de reconocimiento mutuo, que ayuda a potenciar la eficacia y eficiencia de los servicios de apoyo operacionales de las Naciones Unidas disponibles para los programas de la FAO en los países.

21. En 2022, las oficinas regionales y subregionales se transformaron para aplicar el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 con conocimientos especializados fortalecidos y mediante la promoción del enlace, las asociaciones y los servicios operacionales y administrativos simplificados y orientados al cliente.

## **Integración de los ODS**

22. El Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 está plenamente armonizado con los ODS, en particular sus metas e indicadores, y se formuló a través de un proceso consultivo con los Miembros y la Administración de la FAO. El Marco estratégico de la FAO busca respaldar la Agenda 2030 mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor* sin dejar a nadie atrás, esto es, las *cuatro mejoras*.

23. Las *cuatro mejoras* del Marco estratégico de la FAO, y sus 20 esferas programáticas prioritarias (EPP), están diseñadas para responder a deficiencias específicas relacionadas con las metas de los ODS en los sistemas agroalimentarios donde la FAO posee una ventaja comparativa. Además, tres “ODS rectores” generales garantizan que la atención se centre en el fin de la pobreza (ODS 1), el hambre cero (ODS 2) y la reducción de las desigualdades (ODS 10).

24. El Marco estratégico de la FAO también hace hincapié en la necesidad de asociaciones transformadoras, financiación y fondos innovadores, sensibilización sobre riesgos y gestión de estos para operar de manera más eficaz en vista de los crecientes riesgos e incertidumbres, y la función normativa y fortalezas de la FAO como organización técnica especializada de las Naciones Unidas.

25. Los conocimientos técnicos y las competencias especializadas de la FAO en lo que respecta a la transformación de los sistemas agroalimentarios hace que esté capacitada de manera única para orientar, diseñar conjuntamente y dirigir las transformaciones de los sistemas agroalimentarios en los planos local, nacional, regional y mundial. Las *cuatro mejoras* reflejan la interrelación entre las dimensiones económica, social y ambiental de los sistemas agroalimentarios y requieren un enfoque estratégico y orientado a los sistemas en todas las intervenciones de la FAO. La armonización de las políticas de primer nivel y el establecimiento de unidades adecuadas para la finalidad prevista como, por ejemplo, la Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Oficina para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), los Países Menos Adelantados (PMA) y los Países en Desarrollo sin Litoral (PDL), y la Oficina del Estadístico Jefe demuestran, además, el compromiso de la FAO con la integración de los ODS en sus actividades normativas y operacionales.

## **Empoderamiento de las oficinas descentralizadas**

26. Las oficinas descentralizadas han simplificado y reestructurado su labor técnica para armonizarla con las EPP, reflejando así las prioridades regionales expresadas por los Miembros durante las conferencias regionales.

27. Las plataformas técnicas regionales sobre varias esferas técnicas prioritarias como la escasez de agua, la agricultura verde, la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales, la transformación de los sistemas agroalimentarios y la transformación azul proporcionan un apoyo continuo a los gobiernos, a las instituciones regionales y subregionales, y a otros asociados.

28. Las oficinas descentralizadas promueven el enlace y las asociaciones con instituciones subregionales y regionales como, por ejemplo, la Unión Africana, la Comunidad del Caribe y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, en particular a través de las plataformas de colaboración regional de las Naciones Unidas, que prestan apoyo sobre los ODS en los planos regional, subregional y nacional, a través de los marcos de programación por países.

## **Seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

29. La FAO participa activamente en el seguimiento y evaluación nacionales, regionales y mundiales de la Agenda 2030 como principal organismo de las Naciones Unidas para la seguridad alimentaria; asimismo, la Organización es responsable de 21 indicadores de los ODS y contribuye a cinco más. La FAO apoya los indicadores mundiales de los ODS, los debates de las partes interesadas y la participación de los Miembros en los procesos de examen mediante la recopilación y el análisis de datos.

30. La FAO participa activamente en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (HLPF), el principal mecanismo de examen de los ODS. Los órganos rectores pertinentes de la FAO y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) formularon observaciones en relación con el proceso de planificación del HLPF, y la FAO contribuyó al informe del Secretario General titulado “Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. La FAO participó en reuniones del Grupo de expertos sobre los ODS, centrándose en el ODS 2, los sistemas agroalimentarios y su potencial, a fin de acelerar la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Dada la crisis alimentaria mundial y el enfoque del HLPF en la seguridad alimentaria en 2022, la participación de alto nivel de la FAO resultó esencial.

31. La FAO dirige o codirige coaliciones basadas en cuestiones relacionadas con los sistemas alimentarios sostenibles y contribuye a los foros regionales sobre el desarrollo sostenible y las plataformas de colaboración regional de las Naciones Unidas.

32. En el plano nacional, la FAO presta apoyo a los exámenes nacionales voluntarios, que permiten a los países evaluar sus progresos en relación con los ODS, presentar las lecciones extraídas y determinar las esferas de mejora. La FAO ayuda a los países a preparar sus exámenes nacionales voluntarios y ha elaborado un conjunto de instrumentos específicos de apoyo que incluyen una nota de orientación con calendarios y hojas de ruta, una serie de seminarios web y actividades de desarrollo de la capacidad, así como consultas basadas en el contexto y apoyo para los planes de acción posteriores al examen.

#### **IV. Otras esferas de aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política que revisten importancia para la FAO**

*La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: fortalecimiento de enfoques integrados para la erradicación de la pobreza y el hambre*

##### **Erradicación de la pobreza**

33. El reconocimiento de la naturaleza polifacética y multisectorial de la pobreza ha fortalecido la estrategia de erradicación de la pobreza de la FAO. Las medidas de reducción de la pobreza de la Organización incluyen aumentar el acceso de la población pobre a oportunidades de medios de vida decentes y al desarrollo; facilitar su acceso a los insumos, las tecnologías, los conocimientos, la financiación, los servicios, las cadenas de valor, las instituciones y la infraestructura, así como empoderar a las personas y promover su representación, la adopción de medidas colectivas y la inclusividad, en particular en los procesos de desarrollo.

34. Mediante la adopción sistemática de enfoques intersectoriales, la FAO mejoró su capacidad de determinar y abordar de manera más adecuada las causas estructurales de las desigualdades, la exclusión y la discriminación que perpetúan la pobreza en determinadas personas y grupos sociales. La FAO intensificó la atención en la pobreza en sus proyectos, adoptando un marcador de pobreza que clasifica los proyectos según su atención a la pobreza. A fin de reflejar de manera eficaz los progresos en la erradicación de la pobreza, la FAO está incrementando su capacidad en materia de desglose de datos, seguimiento y presentación de informes.

35. Según la resolución A/RES/77/183 de la Asamblea General, la FAO es responsable de redactar el informe del Secretario General sobre la erradicación de la pobreza rural para aplicar la Agenda 2030.

36. La FAO y la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford han elaborado y probado un Índice de Pobreza Multidimensional Rural que mide las carencias solapadas de las comunidades rurales en materia de seguridad alimentaria y nutrición, nivel educativo, nivel de vida, medios de vida rurales, acceso a los recursos y vulnerabilidad ante los riesgos.

## **No dejar a nadie atrás**

37. El hecho de no dejar a nadie atrás asegura que todas las personas puedan participar en el crecimiento económico y el desarrollo humano, contribuir a ellos y beneficiarse de manera equitativa de los mismos. Esto representa el compromiso inequívoco de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas con la erradicación de la pobreza en todas sus formas, el fin de la discriminación y la exclusión, y la reducción de las desigualdades y vulnerabilidades que hacen que las personas se queden atrás y perjudican el potencial de los individuos y a la humanidad en su conjunto. Para ello, es necesario abordar las barreras estructurales que impiden participar en sus sociedades a las personas empobrecidas, aquejadas de inseguridad alimentaria y que sufren exclusión y marginación o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

38. La FAO fortaleció su capacidad para integrar la inclusión de manera más sistemática en sus actividades, especialmente en los programas de campo, a fin de apoyar los esfuerzos de los Miembros por erradicar la pobreza y las desigualdades y promover el crecimiento inclusivo. Para garantizar que no se deje a nadie atrás, la labor de la FAO integra el género, a los jóvenes y la inclusión. Las responsabilidades de gestión, los instrumentos y el desarrollo de la capacidad ayudan a los responsables de formular programas y proyectos a reunir información sobre las personas pobres y vulnerables y centrar la atención en ellas.

39. La FAO está llevando a cabo programas e iniciativas que otorgan prioridad a la inclusión social y económica para todas las personas, por ejemplo, su mandato de promoción de la inclusión de los Pueblos Indígenas en los diálogos mundiales, regionales y nacionales en materia de políticas y del respeto de sus derechos sobre los territorios, las tierras y los recursos, tal como se establece en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. La FAO está aplicando y siguiendo principios relacionados con el consentimiento libre, previo e informado, creando plataformas inclusivas y organizando actos importantes que colocan a los Pueblos Indígenas en el centro del debate y los empoderan en su importante función como actores determinantes a la hora de abordar los importantes desafíos de nuestra era mediante la unión entre tradición e innovación.

## **Integración de la inclusión: igualdad de género, discapacidad y jóvenes**

40. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del medio rural, una de las 20 EPP de la FAO, apoya la participación equitativa de las mujeres en los sistemas agroalimentarios. Los sistemas de seguimiento del rendimiento de la FAO supervisan la igualdad de género, permitiendo la incorporación de datos sobre los ODS desglosados por sexo en los informes relativos al Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP).

41. Los estándares mínimos de la Política de igualdad de género de la FAO para 2020-2030 son compatibles con el marco de rendición de cuentas del ONU-SWAP 2.0 y sus indicadores de rendimiento. La FAO superó 15 indicadores de rendimiento del ONU-SWAP en 2021 y 14 en 2022.

42. La FAO ha publicado el primer Código de Conducta Ética y ha mejorado el sistema de evaluación y gestión del rendimiento del personal directivo superior. La FAO creará un marco de diversidad, equidad e inclusión con planes de acción en favor de la paridad de género y otras formas de inclusión en su fuerza de trabajo.

43. La Organización está comprometida con la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. La FAO presenta informes anuales sobre los 16 indicadores de esta estrategia a fin de evaluar los progresos realizados y planificar otras intervenciones que incluyan la discapacidad.

44. Según el informe de 2022, la FAO cumple 12 de los 16 indicadores de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. La Organización está trabajando con otros organismos de las Naciones Unidas, la Red de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad y el Grupo de trabajo liderado por mujeres sobre igualdad de género e inclusión de

la discapacidad de las Naciones Unidas a fin de abordar la interseccionalidad entre el género y la discapacidad.

45. La FAO está proporcionando asistencia técnica a sus oficinas descentralizadas en lo que respecta a la integración de la inclusión y la diversidad y también está elaborando un marcador de inclusión de la discapacidad para medir la inclusión de la discapacidad en los proyectos y programas.

46. Mediante el apoyo al documento “Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud” de las Naciones Unidas, la FAO promueve políticas, estrategias, inversiones y programas en los que se incluye a los jóvenes.

47. La FAO y el Grupo Mundial de Jóvenes Indígenas de las Naciones Unidas organizaron conjuntamente el Foro inaugural bianual mundial de jóvenes indígenas de las Naciones Unidas. La Declaración mundial de la juventud indígena sobre sistemas alimentarios sostenibles y resilientes de 2021 incluyó recomendaciones y medidas del Foro mundial de jóvenes indígenas.

### **Mejora del desarrollo de la capacidad y la innovación para el desarrollo sostenible impulsados por los países**

48. La Plataforma de desarrollo de la capacidad en relación con los ODS proporciona formación al personal de la FAO sobre la integración de los ODS en las políticas, las vías de transformación, los impulsores y riesgos para el cambio y el desarrollo, y las perspectivas y el seguimiento de los progresos para apoyar a los Miembros en la transformación hacia sistemas agroalimentarios sostenibles.

49. La FAO ayuda a los países a fortalecer sus sistemas de innovación agrícola a nivel individual e institucional, creando un entorno favorable para aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación con vistas a transformar los sistemas agroalimentarios. Esto incluye la transformación institucional y la reorientación y reforma de los sistemas de investigación, extensión e innovación.

50. La sencilla Plataforma del Portal de cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) conecta proveedores de conocimientos y competencias especializadas y personas que buscan este tipo de conocimientos y competencias y crea nuevas relaciones en el sector privado. En consonancia con el Marco estratégico de la FAO, ayuda a las oficinas descentralizadas a incorporar la CSST en las políticas, programas e iniciativas de inversión del sector agrícola. El Programa de cooperación Sur-Sur de la FAO y China ofrece iniciativas de creación de capacidad en materia de agricultura y seguridad alimentaria destinadas a funcionarios gubernamentales y profesionales e investigadores agrícolas, junto con universidades, instituciones de investigación y centros de excelencia.

51. La FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) han trabajado con cientos de asociados, entre ellos, gobiernos, organizaciones de productores y organizaciones de la sociedad civil, para elaborar y aplicar planes de acción nacionales orientados a apoyar la agricultura familiar durante el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028). Se han establecido 12 planes de acción nacionales y más de 65 mecanismos de coordinación intersectorial, entre ellos, comités nacionales de agricultura familiar. Para mitigar el efecto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los agricultores familiares y promover soluciones de los sistemas alimentarios basadas en la agricultura familiar, se han aprobado 186 leyes, normas y reglamentos. La FAO también ha creado un conjunto de instrumentos para ayudar a los Miembros a elaborar marcos normativos beneficiosos para la agricultura familiar. Estos incluyen la Plataforma técnica regional para la agricultura familiar, un análisis jurídico de los marcos legislativo y reglamentario existentes que respaldan la agricultura familiar, y la Plataforma de conocimientos sobre la agricultura familiar, que reúne entidades para compartir conocimientos, soluciones e iniciativas orientadas a la acción en apoyo de la agricultura familiar, alcanzando una media de 70 000 visitantes al mes con más de 27 000 documentos.

52. La FAO alberga la Secretaría de la Plataforma de Agricultura Tropical (TAP) del Grupo de los Veinte (G-20), la cual promueve la innovación agrícola. Cincuenta y dos organizaciones —institutos nacionales de investigación, educación y extensión en materia de agricultura, la sociedad

civil, organizaciones de agricultores y entidades regionales e internacionales importantes— colaboran con la TAP. La *TAPipedia* de la FAO —un sistema de información mundial sobre buenas prácticas de desarrollo de la capacidad, productos de innovación, historias de éxito y enseñanzas adquiridas— facilita el intercambio de conocimientos sobre sistemas de innovación agrícola.

53. La FAO promueve laboratorios de políticas de innovación integrados, basados en datos objetivos y fundamentados en información basada en el comportamiento para crear soluciones de políticas de manera conjunta, eliminar obstáculos a la innovación y fomentar resultados sostenibles y compensaciones acordadas. Los encargados de formular políticas, las partes interesadas y los asociados pueden colaborar en las iniciativas de innovación que reúnen ciencia, políticas y prácticas a través de la ideación, la experimentación y el desarrollo de la capacidad. La innovación conjunta permite a los usuarios finales de las fases iniciales, principalmente los pequeños agricultores, elegir las mejores innovaciones. Asimismo, mejora la accesibilidad, la asequibilidad, la aceptación, la pertinencia local y la ampliación de la escala.

54. La FAO ayuda a los Miembros a encontrar, probar y aplicar soluciones para los pequeños productores. El nuevo producto de conocimiento mundial de la FAO, las *Perspectivas de las tecnologías y la innovación en los sistemas agroalimentarios* (ATIO), organiza la información existente sobre el estado actual y mensurable, los cambios anticipados y el potencial transformador de la ciencia, la tecnología y la innovación para promover un discurso y decisiones normativas basados en datos objetivos.

55. La FAO ayuda a los sistemas de protección social nacionales para que amplíen la cobertura a las poblaciones rurales (agricultores, pescadores, silvicultores y pastores) y desarrollen su capacidad a este respecto. Considerando la protección social como una inversión, la FAO promueve el incremento de la financiación para ampliar la cobertura de la protección social en las zonas rurales.

56. En los últimos años, la FAO ha prestado asistencia técnica a nivel nacional para la realización de censos agrícolas, a través de proyectos y solicitudes especiales en una media de 30 países al año.

57. Los Miembros reciben ayuda destinada a realizar un seguimiento de los indicadores de los ODS. La FAO ha ofrecido asistencia técnica a 16 países en relación con el indicador 2.4.1 de los ODS (Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible). Se están llevando a cabo actividades similares relativas a los indicadores 5.a.1 a) proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia) y 12.3.1 (Índice de pérdidas y desperdicio de alimentos).

### **Apoyo a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo**

58. La FAO impulsó su apoyo a los PEID, los PMA y los PDL a través de iniciativas específicas como la IMM, la iniciativa Un país, un producto prioritario, la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales y el establecimiento de una oficina específica para los PEID, los PMA y los PDL.

59. En la puesta en marcha de estas iniciativas, la FAO colabora con organismos de las Naciones Unidas, coordinadores residentes, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales e inversores a fin de aplicar enfoques integrales e integrados para apoyar la transformación de los sistemas agroalimentarios.

60. La FAO movilizó 112 millones de USD con cargo al Fondo para los PMA a fin de respaldar la adaptación al cambio climático en el marco del séptimo ciclo de reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

61. Cuarenta y seis de los 61 países de la IMM son PEID, PMA o PDL. Las plataformas geoespaciales de la IMM han permitido a los PEID, los PMA y los PDL participar en los procesos de adopción de decisiones basadas en hechos comprobados, ya que se elaboraron tipologías para determinar territorios con una elevada tasa de pobreza y un potencial inexplorado para realizar inversiones en agricultura y alimentación más específicas.

62. A través de la IMM, la FAO apoya directamente los planes de acción para la inversión y el emparejamiento de cuatro de los PEID iniciales de la IMM: Cabo Verde, Guinea-Bissau, Haití y las Islas Salomón. Muchos de ellos se encuentran en las fases iniciales y están estrechamente relacionados con un posible apoyo financiero para proyectos de inversión de la Unión Europea, el FIDA, el Programa mundial de agricultura y seguridad alimentaria, el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Banco Mundial y el Banco Islámico de Desarrollo.

63. La FAO apoyó activamente los procesos de preparación de la quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA, y las reuniones del Grupo consultivo interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas sobre la aplicación del Programa de Acción en favor de los PMA.

64. Para mejorar la aplicación de la Trayectoria de Samoa, la FAO, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de las Naciones Unidas, crearon el Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los PEID. El Programa de acción mundial ayuda a las comunidades a adoptar estilos de vida más saludables, mejorar la resiliencia ante las perturbaciones y fortalecer el entorno favorable a través de un apoyo específico, integrado y de múltiples partes interesadas.

65. La FAO también contribuyó a la satisfactoria quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (5-9 de marzo de 2023, Doha [Qatar]), donde su Director General participó en el acto de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas con los directores del sistema de las Naciones Unidas, titulado *A Decade of UN Action to support LDCs, to offer actionable solutions to addressing food insecurity by building resilient agri-food systems, promoting investments and innovations in LDCs* (“Un decenio de acción de las Naciones Unidas para apoyar a los países menos adelantados, a fin de ofrecer soluciones factibles para abordar la inseguridad alimentaria mediante la creación de sistemas agroalimentarios resilientes y la promoción de las inversiones y las innovaciones en los PMA”).

### **La pandemia de la COVID-19**

66. El Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 de la FAO se puso en marcha el 14 de julio de 2020, con una solicitud de 1 320 millones de USD para mitigar las repercusiones inmediatas de la pandemia y fortalecer la resiliencia a largo plazo de los sistemas agroalimentarios y los medios de vida mediante la ejecución de proyectos y actividades en siete esferas prioritarias: el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19; los datos para la toma de decisiones; la inclusión económica y la protección social para reducir la pobreza; el comercio y las normas sobre inocuidad alimentaria; el impulso de la resiliencia de los pequeños productores para la recuperación; la prevención de una próxima pandemia zoonótica; y la transformación de los sistemas alimentarios.

67. La cartera del Programa estaba formada por 308 proyectos aprobados con un presupuesto total de 435,8 millones de USD. Los 409,3 millones de USD procedían de contribuciones voluntarias y los 26 millones de USD restantes los proporcionó el Programa de cooperación técnica de la FAO.

68. Los productos de conocimiento de la FAO y las plataformas como el Portal sobre el nuevo coronavirus ayudaron a destacar las implicaciones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria. De manera similar, se elaboraron campañas de sensibilización internacionales y una serie de notas de orientación para evitar que la crisis sanitaria se convirtiera en una catástrofe alimentaria.

69. El Programa de la COVID-19 de la FAO también contribuyó al Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, dirigido por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), que sentó las bases para fortalecer la resiliencia de los pequeños agricultores con vistas a la recuperación posterior a la COVID-19, haciendo hincapié en las medidas preventivas y el apoyo de emergencia a los medios de vida.

70. Los datos específicos y la labor analítica de la FAO ayudaron a proporcionar orientación y asesoramiento para adoptar medidas. La FAO ha elaborado un conjunto de indicadores que determinan la capacidad de resiliencia de los sistemas agroalimentarios a nivel nacional a fin de medir

la solidez de la producción primaria, el alcance de la disponibilidad de alimentos y el grado de acceso físico y económico de las personas a los alimentos en países de todo el mundo. Estos indicadores ayudaron a evaluar la capacidad de los sistemas agroalimentarios nacionales para asimilar los efectos de cualquier perturbación, un aspecto clave de la resiliencia.

71. En las evaluaciones del Programa se observó que la asistencia humanitaria prestada por la FAO a los grupos vulnerables, el apoyo de la Organización a sus Miembros en relación con la adopción de decisiones impulsadas por datos y la resiliencia de los pequeños agricultores ayudaron a mitigar los efectos de la pandemia y a promover la recuperación. Asimismo, se mostró que la respuesta del Programa de la COVID-19 de la FAO fue pertinente, oportuna y adaptada a las prioridades de los países en relación con la pandemia. Las relaciones internas y externas de la FAO permitieron a la Organización prestar asesoramiento a partes interesadas gubernamentales y asociados de manera oportuna. La evaluación reveló también que la FAO incorporó activamente las normas y principios normativos de las Naciones Unidas.

### **Enfoque sensible al clima y el medio ambiente en los programas y planes estratégicos**

72. En apoyo a la mejora sobre un *mejor medio ambiente* del Marco estratégico de la FAO, se aprobaron nuevas estrategias temáticas sobre el cambio climático y la integración de la biodiversidad en 2022 y 2021, respectivamente.

73. A este respecto, la FAO está integrando el clima, la biodiversidad y el medio ambiente en sus políticas y programas, dirigidos por su Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente, que trabaja estrechamente con divisiones situadas en la Sede, oficinas descentralizadas, Miembros y asociados para estimular el diálogo mundial, movilizar financiación destinada al clima y el medio ambiente, y promover la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en el marco de la agenda global de la sostenibilidad.

74. La FAO ayudó a más de 90 países a determinar, integrar y aplicar iniciativas relacionadas con la agricultura, la actividad forestal y otros usos de la tierra en la planificación y presupuestación relativas al cambio climático. La FAO apoyó a los Miembros en la revisión y aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional, las políticas a largo plazo sobre bajas emisiones de carbono y los planes nacionales de adaptación. La FAO también elaboró informes sobre el Marco de transparencia reforzado y puso en marcha el Centro de conocimiento de la FAO sobre cambio climático, que aúna conocimientos y recursos existentes para abordar el cambio climático en la agricultura y el uso de la tierra.

75. La restauración de los ecosistemas resulta esencial para el logro de los ODS. La FAO promueve la gestión sostenible de los recursos naturales, en particular las evaluaciones que apoyan la adopción de decisiones basadas en datos objetivos, la orientación normativa y técnica y las colaboraciones. Como colíder del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) junto con el PNUMA, la FAO dirigió una evaluación de las necesidades de capacidad globales sobre las mejores prácticas y determinó esferas prioritarias fundamentales para alcanzar y mantener los objetivos de restauración a gran escala, en particular el refuerzo de la financiación, la participación de las partes interesadas, las capacidades técnicas y las políticas de apoyo.

76. La FAO ayudó a los países a acceder a financiación relacionada con el cambio climático y más de 130 países recibieron 1 300 millones de USD para financiar 289 proyectos aprobados. El FMAM es uno de los principales asociados que aportan recursos de la FAO, mientras que la FAO es la cuarta mayor organización certificada por el FMAM, por lo que obtiene casi el 15 % de los fondos de programación acumulados del FMAM en los programas de trabajo del séptimo ciclo de reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. En 2021, la cartera del FVC de la FAO apoyó 15 iniciativas transformadoras y 61 programas de preparación en 50 países, lo cual hace un total de 937 millones de USD.

77. Una nueva Estrategia de responsabilidad ambiental institucional para 2020-2030, publicada en 2021 en consonancia con los compromisos de la iniciativa “Por un ecosistema de las Naciones Unidas”, asumidos en el marco del sistema de las Naciones Unidas, pone a la FAO en el

buen camino hacia la neutralidad climática. De manera similar, la FAO puso en marcha orientaciones sobre salvaguardias actualizadas (el Marco de gestión ambiental y social) aplicables a todos los proyectos de la FAO y en consonancia con las mejores prácticas internacionales. La FAO participa en el Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas, entre otras asociaciones externas fundamentales.

### **Recopilación y análisis de datos desglosados**

78. La FAO sigue ayudando a los Miembros a otorgar prioridad a la recopilación de datos relacionados con la agricultura y la seguridad alimentaria, mejorando al mismo tiempo la eficiencia y la rentabilidad mediante la aplicación de métodos y tecnologías modernos.

79. A través de la Iniciativa 50 para 2030, un esfuerzo de múltiples partes interesadas para acabar con la deficiencia de datos agrícolas para 2030, la FAO respalda la transformación de los sistemas de datos nacionales. La iniciativa crea sólidos programas de encuestas representativas a nivel nacional a partir de actividades estadísticas existentes y proporciona una asistencia técnica amplia para realizar un muestreo y recopilar datos, procesarlos y difundirlos empleando tecnología avanzada. Se basa en el Estudio de medición de los niveles de vida y trabaja con el Banco Mundial y el FIDA para realizar encuestas en las explotaciones. Actualmente, la iniciativa involucra 18 países y tiene como objetivo lograr otros 34 participantes para 2024.

80. La Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales proporciona un marco para los sistemas estadísticos nacionales e internacionales, permitiendo así que los países en desarrollo produzcan y usen datos que les permitan llevar a cabo un cambio para la transformación. Sobre la base de su satisfactoria primera fase (2012-18), la segunda fase aplica y utiliza una metodología y enfoques existentes para impulsar las capacidades estadísticas de los Miembros a través de la capacitación y la asistencia técnica. Ayuda a 25 países africanos con marcos maestros de muestreo, difusión, cálculo de indicadores de los ODS, planes de estadísticas agrícolas nacionales y encuestas a las explotaciones.

81. La aplicación de estadísticas sobre seguridad alimentaria promueve la adopción por parte del país de las metodologías y normas de la FAO y respalda el uso de instrumentos adecuados para fundamentar las políticas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición. La FAO proporciona asistencia técnica a las instituciones nacionales y capacitación sobre la aplicación de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria en encuestas nacionales, proporcionando una referencia mundial para comparar las tasas de inseguridad alimentaria entre países y realizar un seguimiento de la dinámica del hambre en los hogares, con inclusión de un desglose por género. La FAO presta asesoramiento a los asociados en materia de recopilación y procesamiento de datos a fin de mejorar las estadísticas sobre seguridad alimentaria y consumo de nutrientes. Desde 2020, 55 países han recibido asistencia.

### **El nexo resiliencia-acción humanitaria-desarrollo-paz**

82. La pandemia de la COVID-19, la crisis relacionada con el costo de la vida y los numerosos conflictos existentes han favorecido la comprensión de la relación entre la inseguridad alimentaria y la paz.

83. Para minimizar nuevos riesgos y vulnerabilidades, la FAO invierte en iniciativas que tienen en cuenta los riesgos y los conflictos. La Organización analiza las numerosas perturbaciones y presiones que pueden provocar catástrofes, conflictos, crisis y la pérdida de beneficios del desarrollo en sus intervenciones a fin de evitar un daño adicional y abordar sus causas profundas.

84. La FAO entiende que la creación de resiliencia trasciende la gestión de riesgos porque los actores de los ámbitos de la acción humanitaria, el desarrollo y la paz deben: i) responder a las necesidades urgentes de las múltiples catástrofes, conflictos y crisis que a menudo se solapan y se suceden; ii) abordar las causas profundas de las vulnerabilidades y riesgos mediante la promoción de vías de desarrollo que tengan en cuenta los riesgos, los conflictos y la nutrición a fin de evitar futuras catástrofes, conflictos y crisis.

85. La labor de la FAO en relación con el clima, la paz y la seguridad ejemplifica cómo materializa la Organización el enfoque del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Aplica enfoques referentes al nexo para abordar las cuestiones relativas al clima, la paz y la seguridad y como parte de soluciones a largo plazo para las personas desplazadas. La FAO es un miembro activo del mecanismo interinstitucional de seguridad climática de las Naciones Unidas que reúne a actores de los ámbitos de la acción humanitaria, el clima, el desarrollo y la paz para abordar la relación creciente entre los conflictos y los riesgos y crisis climáticos en los planos regional, nacional y local.

86. En la Sede, la Unidad de Conflicto y Paz de la Oficina de Emergencias y Resiliencia, en colaboración con las oficinas descentralizadas, promoverá programas adaptables a situaciones de conflicto y determinarán formas en las que la FAO pueda contribuir a la paz. La FAO también apoya a los países frágiles y afectados por conflictos a través de las funciones del analista de conflictos y el especialista en sensibilidad a los conflictos.

87. A través de la Red mundial contra las crisis alimentarias, la FAO y la Coalición del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, que surgió de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, se comprometen a abordar las emergencias alimentarias a través de una mayor colaboración en los ámbitos de la acción humanitaria, el desarrollo y la paz.

## **V. Tendencias derivadas de la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas de 2020**

88. A mitad de camino del año 2030, el punto medio en la aplicación de la Agenda 2030, una cosa queda clara: el mundo no está avanzando hacia la consecución de la totalidad de los ODS al ritmo y escala necesarios. A pesar de la amplia sensibilización sobre el marco de los ODS y el aumento de los compromisos, los mecanismos institucionales y las asociaciones, se ha retrocedido años en lo que respecta a los progresos para lograr los ODS. Esto se debe en parte a la pandemia de la COVID-19 y sus efectos persistentes, agravados aún más por conflictos prolongados, la crisis climática, las recesiones económicas y el aumento de la inseguridad alimentaria. En 2021, entre 702 y 828 millones de personas —un aumento de casi 150 millones de personas desde la pandemia— sufrían hambre, con una prevalencia de la malnutrición del 9,8 %.

89. Los enfoques en los que todo sigue igual ya no son una opción. El mundo debe redoblar los esfuerzos para aplicar la Agenda 2030 y lograr los ODS.

90. Las previsiones recientes indican que cerca de 670 millones de personas, o un 8 % de la población mundial, seguirá enfrentándose al hambre en 2030, lo cual aleja la posibilidad de eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Se trata de una cifra similar a la de 2015, cuando se estableció el objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para finales de este decenio en el marco de la Agenda 2030.

91. El retroceso en los derechos de las mujeres en numerosos países supone una alarmante amenaza para la erradicación de la pobreza y el hambre y entorpece el logro del conjunto de los ODS. La crisis del costo de la vida, junto con una recuperación económica desigual, sigue afectando negativamente a numerosas economías y aumentando las tasas de pobreza, especialmente entre las mujeres y las poblaciones rurales.

92. Se precisan con urgencia intervenciones innovadoras, compromisos claros y la movilización de una acción mundial para rescatar los ODS y que el mundo vuelva a avanzar a buen ritmo.

93. Las asociaciones transformadoras también son fundamentales para acelerar los progresos destinados a lograr los ODS e impulsar el cambio. Las asociaciones de la FAO son transformadoras cuando producen resultados sostenibles a través de una acción sistémica, a largo plazo y disruptiva, cuando impulsan repercusiones a gran escala y cuando todos los asociados invierten recursos complementarios (técnicos, financieros, humanos o de conocimiento) para crear valor más allá de lo que la FAO podría lograr trabajando sola. La transformación de los sistemas agroalimentarios proporciona una oportunidad única para abordar otros desafíos de desarrollo importantes que están

interrelacionados como, por ejemplo, la crisis climática, el hambre y la desigualdad de género, y asegurar que no se deja a nadie atrás.

94. El documento “Nuestra agenda común” del Secretario General está concebido para configurar la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la aceleración de los progresos hacia el logro de los ODS. La FAO está representada por un Director General Adjunto en el Grupo de trabajo sobre Nuestra agenda común del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y apoya activamente este esfuerzo mundial contribuyendo a las notas de orientación sobre Nuestra agenda común en el ámbito de su mandato y competencia principal<sup>1</sup>.

95. La próxima Cumbre sobre los ODS (19 y 20 de septiembre de 2023), que se celebrará durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, será un momento decisivo para la aceleración de los ODS, pues se pondrán en marcha medidas transformadoras y prospectivas hasta 2030. La FAO, trabajando en colaboración con organizaciones hermanas de las Naciones Unidas, está comprometida con la movilización de sus conocimientos y recursos para respaldar la transformación de los sistemas agroalimentarios, revitalizando el compromiso de no dejar a nadie atrás.

---

<sup>1</sup> Las notas de orientación sobre “Nuestra agenda común” están relacionadas con los siguientes temas: las generaciones futuras; la Plataforma de Emergencia; la participación significativa de los jóvenes; más allá del producto interno bruto; la integridad en la información pública; el espacio exterior; la arquitectura financiera internacional; la Nueva Agenda para la Paz; la educación y las Naciones Unidas 2.0.